

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22797 *Resolución de 13 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 236, de 9 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en el Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia electrónico del Ayuntamiento de Marmolejo (<http://marmolejo.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Marmolejo.

Marmolejo, 13 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Manuel Lozano Garrido.